

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 30 de Diciembre de 1929

Número de hoy 5.041

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TEODORO RAMIREZ ROJAS

Falleció el día 28 de Diciembre

(Después de recibir los Auxilios Espirituales y

1922

de S. S.)

D. E. I

Su desconsolada hija doña Maria de los Dolores; hijo político don Julio Orensanz, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Soria 30 de Diciembre de 1929.

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando este periódico y solicitándolo al DIRECTOR DE LAS FABRICAS HISPANO INGLESA - EIBAR

Farmacia y Droguería del Centro

D E

A. Plaza

Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad en despacho de recetas con medicamentos genuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositarario exclusivo

del Alcolaturo, Abrotano Macho y demás productos de la ALCOLERA ESPAÑOLA

Canalejas, 44 - Soportales - SORIA

LEA USTED EL NOTICIERO



Sol y aire

son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria. Pero esos elementos por si solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus

fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

ADO...
ñas varia...
suprime...
jes y ca el

UN AÑO MAS

Un año más de vida, un año más que sumamos en el libro de la lucha por la existencia.—La vida sin lucha y sin emociones no es vida, hay que luchar y así tenemos que hacerlo los que nos han dejado la mejor de las fortunas —el honrado trabajo—.

Al llegar esta fecha hemos dado a nuestros lectores 104 publicaciones; posiblemente en casi todas ellas, habrán observado nuestra tenacidad, nuestra insistencia y tal vez demasiada pesadez en pedir justamente más y más cosas que urgen y son necesarias para nuestra querida ciudad. Al despedirnos de año 1929 seguimos en nuestro ligero sueño consultando con la almohada si por fin veremos realizadas aquellas esperanzas tan halagüeñas que nos dejaron grabadas en aquel proyecto grande que nadie desconoce en honor a la vieja ciudad.—No hay que perder las esperanzas, nuestro municipio cuenta con hombres de gran valía, y aún cuando es muy reciente su posesión, como dudar que en el 1930 no empiecen las obras deseadas.

La antigua ciudad que hasta estas fechas nos obsequia con un invierno casi primaveral, está "haciendo oposiciones", a que le vayan cambiando el viejo "trapio".

Los años pasan paulatinamente sin darnos cuenta; vemos como nuestros cabellos se van plateando poco a poco, mientras queridos seres y buenos amigos van también desapareciendo, desaparecen las costumbres, las tradiciones, aquel profundo dolor sentimental por la desgracia, todo desaparece con los años y todo se olvida con el tiempo que dicen es el único lenitivo para olvidar.—También se dice corrientemente que con paciencia y tiempo todo se consigue.—Pues veamos si en el venidero vemos conseguido ver más remozada nuestra querida Soria y no habremos perdido un año más. FIT.

PINCELADAS

La Vida siendo la misma, tenemos la desgracia de comprometerla con diferentes juicios. Cada uno de nosotros la vemos de una manera y la juzgamos de distinta forma. Y es que la Vida como estación en el camino a recorrer hacia lo inmortal te permite el permite el buen humor de dejarse juzgar por todos los que mal o bien la soportamos.

Ahora bien, lo incomprendible —según un pensador— es, que exista ese número de gentes, que en el centro de su vida hayan arreglado de tal forma sus cosas que plácida y aparatadamente hayan resuelto el problema de su pasar en la mas extravagante de las manías, la de no hacer nada, por haberlo hecho todo de antemano pero, ¿es posible que nuestro papel activo termine cuando por simple seguridad del alimento hemos arreglado nuestra vida? ¿hemos venido nada mas a esta estación de paso que a la conquista del pan, metódica y descanadamente? Si este es, nuestro sencillo papel, no creemos arriesgado el afirmar que nuestra modalidad está en ser mas perfectos desocupados; nuestra finalidad es la adoración de la perez, para rendir nuestros cautos a la hermosa vagancia. Y esto, no, no puede ser, no debe ser, no es posible que sea, ¿dónde vamos a dar si esto fue se el norte, arreglar la vida? ¿es que somos lo suficientemente capaces de arreglar una vida en el pleno centro de ella? No, no lo somos, los hombres de vida arreglada son los parásitos de esta, seres inadecuados para llegar al sumo de sus tonalidades vitales, resignados, vencidos, en una palabra, poseídos de una pobreza espiritual, que hace temblar a los luchadores psíquicos, por las duras consecuencias que colectivamente acarrearán.

Y por desgracia, son muchos los que han arreglado sus vidas, cuando entran de lleno en el dominio de sus energías, y se estacionan vencidos tras la pequeñez de sus recursos económicos o tras la insignificancia de su remuneración ganada en las turbulencias de torneos intelectuales, impulsados unos y otros por el único anhelo de arreglar sus vidas para no pasar de un pequeño romiendo, pero no seguir en la vida cumpliendo su misión, que es la lucha.

Sería importante hacer una estadística en los pueblos de los seres que han arreglado sus vidas, sería interesantísimo conocer su número, ya que este, hablaría muy alto de las energías que duermen, de las vidas que vegetan, de los valores que debieran cotizarse en el mercado de la riqueza moral. Sería muy interesante conocerlo, individual y colectivamente jugaria un santo papel, tener datos exactos de este numero para realizar un saneamiento espiritual que despertara esos tesoros que considerándose arreglados se declararon vencidos por puro e inexplicable convencionalismo.

La Vida, no es tal cuando deja de considerarse como medio de lucha.

La Vida, no puede serlo cuando pacientemente se la soporta con humillación.

La Vida, no es arreglada cuando en medio de ella se está poseído de la conquista del pan, los que arreglan la vida en este caso, son enfermos, dignos de un tratamiento reconstituyente de su anemia espiritual.

Cuando alguien dice a nuestro oído: ¿Ese es un buen hombre, que ha sabido arreglar su Vidal temblamos mas, por el que habla que por el otro, pero ambos nos hacen temblar.

Arturo de Salocin.

Almazán y diciembre 1929.

Exenciones de la contribución territorial

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda, que dice así:

«Al determinar el artículo 175 del reglamento de 30 de mayo de 1928, dictado para el cumplimiento del real decreto-ley de 3 de abril de 1925, las formalidades que han de llenarse para tener derecho a las exenciones temporales de la contribución territorial a que dicho artículo se refiere, no se expresa en el mismo uno de los requisitos establecido con igual objeto por el artículo 30 de la instrucción de 10 de septiembre de 1917, reformada por real decreto de 29 de agosto de 1920, que señala las fechas en que han de hallarse comprendidas la entrada de la solicitud, la de terminación de la finca y la de la licencia de alquiler o del recibo de haberla pedido; y como el aludido requisito constituye una garantía para evitar posibles extralimitaciones en la duración del beneficio fiscal y no se opone en su esencia a lo que preceptúa el citado artículo 175 del reglamento, de 30 de mayo de 1928, cuya disposición final sólo deroga las que se opongan a lo prevenido en el mismo.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer como complemento al artículo 175 del reglamento de 30 de mayo de 1928 de la Presidencia del Consejo de ministros, que la fecha de entrada de la solicitud de exención

en las oficinas provinciales de Hacienda o en las municipales donde no hubiere oficinas de Hacienda, la que conste en la certificación facultativa como de terminación de las obras de la finca y la de la licencia de alquiler o documento análogo o la del recibo de haberla solicitado, deberán estar comprendidas dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar exclusivamente desde el que siga al de la terminación de las obras, entendiéndose, por consiguiente, que la formalidad de que se ha hecho mérito constituye uno de los requisitos necesarios para tener derecho a las exenciones temporales a que se refiere el citado artículo 175.»

NOTICIERO DE SORIA

Al finalizar un año más de su publicación, desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes, un feliz año nuevo

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivell MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias-SORIA

Intereses sorianos

A los Ayuntamientos y fuerzas vivas de la provincia de Soria

En una solemne reunión celebrada en Monteagudo el día 15 del actual por las delegaciones abajo firmantes, acordamos dirigirnos a las entidades todas y personas significadas que puedan apoyar con su autoridad y su prestigio la causa del riego en la provincia.

Pocos problemas, ni aún los históricos, han tenido para los sorianos tan vital interés. De seguir así el solar de nuestra provincia, cultivándose en secano solamente, a tener extensas zonas de cultivo intensivo ya una diferencia enorme. Capitalizada en millones, se vería el acrecentamiento de riqueza. Calculando en censo de población, que pudiera casi doblarse, supone un incalculable valor en vida.

Las ocasiones de que una provincia pobre se transforme en una provincia rica no se dan más que alguna que otra vez en la Historia, y gracias al esfuerzo humano que lucha contra la Naturaleza.

Esta ocasión se nos presenta a nosotros los sorianos con la circunstancia de que las Confederaciones del Duero y del Ebro concurren a represar aguas en las vertientes de nuestras montañas. Si han de represar nuestras lluvias y nuestros deshielos, sumergiendo pueblos y campañas sin compasión, en aras de un interés nacional, justo es también que tiendan canales y acequias de riego a las zonas regables de nuestra provincia.

Si España quiere y puede tomar las aguas de la provincia para llevarla a lugares escasos de lluvia en épocas de mayor necesidad, Soria quiere y merece que se le conceda parte de esas aguas para complementar con algunos riegos la diferencia entre un régimen de secano no riguroso y un régimen próspero de regadío. Soria sacrificada por España en las cuencas de sus dos ríos principales; pues España, y las Confederaciones del Duero y del Ebro, deben velar por la provincia de Soria.

La geografía de Soria tiene su asiento en ambas vertientes. A las dos Confederaciones corren sus aguas, y las dos van a disfrutar de un curso regular gracias, en mucha parte, a los pantanos que en Soria van a establecerse.

Pero acontece que, por ser las fuentes y origen de las aguas, estas corren por hoces y tajos estrechos, sin vegas donde regar en nuestra provincia. Por otra parte tenemos la tierra más fértil, la de las Vicarías, que teniendo hermoso clima, carece de aguas para empantanar en la cabecera de su cañada.

Otras tierras, como los campos de Almenar y de Gomara, la tierra de Morón y de Almazán y las de Gormaz y San Esteban, o carecen de hábitos de regadío, por falta de costumbre, o tienen zonas reducidas de riego por falta de obras ordenadas. Algunos pueblos como Quintana de Gormaz han perdido cientos de miles de pesetas en obras de riego desafortunadas. Pero todas esas tierras deben tener, con las demás de Soria, que lo desearen y fuese posible, el riego que la provincia debe tener a cambio del derecho a retener y regular el excedente de aguas de nuestras lluvias en beneficio de las riberas bajas del Duero y del Ebro.

Nosotros nos dirigimos no solo a los sorianos de esas tierras regables, sino a todos los habitantes de Soria a fin de que se alíen a esta causa de interés general, que si no hay por qué avergonzarse cuando se pide por interés una mejora, también es muy honroso ayudar a los demás a conseguirlas.

Si en la provincia existe el sentido de la solidaridad, y el entusiasmo por su total engrandecimiento, ¿cómo no han de responder a este llamamiento nuestros comprovincianos?

Pensemos que si las aguas empantanadas pasan ya reguladas bajo las tuberías de las fábricas y se riegan en las parcelas de otras provincias, una vez que adquirieran derecho por prescripción ya no nos sería dado retener ni una sola gota de ella. Más si ahora que va a establecerse un derecho nuevo, que es el del curso regular, nosotros conseguimos el derecho al riego, aún rebajando algo el caudal de los ríos al regularse, tendríamos el derecho al riego para todo el porvenir, y las condiciones de una segura prosperidad independiente de las circunstancias de lluvia y de sequía de cada año.

Por eso, al hacer un llamamiento de adhesión de toda la provincia a la causa del riego, queremos que esta responda con urgencia; porque si en el año próximo no se nos reconoce el derecho al riego y los pantanos comienzan a regular el curso, la resistencia que habíamos de hallar en los intereses creados aguas abajo sería invencible.

Diputación, Ayuntamientos, Sindicatos, organismos del Estado, de la Iglesia, sorianos de las profesiones cultas y sorianos del campo. Excmo. Sr. Gobernador civil que podéis llevar a los organismos centrales las aspiraciones de nuestra provincia: Estas Comisiones reunidas ruegan a todos la adhesión a esta causa de vital interés, y la adhesión autorizada por el boletín que se adjunta, a los Ayuntamientos y fuerzas vivas que pudieran y debieran concurrir a una magna asamblea provincial a la que seguramente convocará nuestra Diputación, según nos tiene ofrecido su Presidente.

Monteagudo. Diciembre 1929.

Por Monteagudo de las Vicarías, Antonio Escalada; alcalde, Fructuoso Santamaría, Ignacio Escalada, Basilio Escribano, Antonio Muñoz, Manuel López, Antonio Ruiz, concejales, Constantino Blanco, secretario. Por Utrilla, Fidel Bueno, alcalde; Vicente Chamarro, concejal. Por Almazán, Generoso Sevilla, alcalde; Faustino Ruperez, secretario. Por Chércoles, Daniel Lite, alcalde; Modesto Garcés, contribuyente. Por Valtueña, Juan Igea y Jorge Lapuerta, contribuyentes. Por Cañamaque, Norberto Cervero, alcalde; Pedro Sánchez, concejal; Cándido Jiménez, contribuyente. Por Serón, Balbino Ortega, alcalde; Teodosio Colás e Ignacio Martínez, contribuyentes; Por Gomara, Martín González, alcalde; Gregorio Romero, concejal. Por Deza, Antón Esteras, alcalde; Luis Esteras, concejal. Por Torlengua, Agustín López, alcalde; Modesto Martínez y Gabriel Romero, concejales. Por Fuentelauze, Saturnino del Rincón, alcalde; Leandro Lázaro, concejal; José M. Garcés y Braulio del Rincón, contribuyentes; Eugenio García, secretario.

Se traspasa en Almazán:

Casa de Comidas muy antigua y acreditada, sitio céntrico. Para informes: Casino de «La Amistad», en dicha Villa

AMBIENTE

LIQUIDACION

Es la falta de todos, la que nos obliga a presentar la liquidación de un año, con la pena de un paso atrás, en la trayectoria que teníamos trazada para presentar nuestra Ciudad y nuestra provincia, con un supe- ravit de energías.

NUEVA INDUSTRIA, creada al amparo de los nuevos ferrocarriles. NINGUNA.

NUEVAS SOCIEDADES para la explotación del subsuelo en nuestra provincia, al amparo de la cercanía de un ferrocarril. NINGUNA.

Características en la Ciudad, concluidas las obras del ferrocarril y las parciales de saneamiento y urbanización. CRISIS DEL TRABAJO.

SIGNOS DE MOVIMIENTO, DE PREPARACION DE ACTIVIDADES. Tan solo se pueden registrar, en el orden oficial, el de nuestro Ayuntamiento, que se apresuró a la entrega de las pesetas que le corresponden del 25 por 100 para el comienzo del Grupo Escolar de la parte baja de la Ciudad, sin que estas obras hayan comenzado. El de la preparación de la continuación del plan de reformas, ya conocidas y el proyecto de camino al Castillo, para poderlo convertir en el Parque de la Ciudad, y la dotación de una Plaza y Jardines para el barrio de la calle Real, con el derribo de las ruinas del Convento de San Nicolás y algunas casas que se precisan expropiar. NINGUN movimiento por parte de la Diputación Provincial, para dotar a la Capital de la provincia de alguna compensación a su crecida cuota por Contingente provincial, por la no menor que satisfacen los vecinos y ciudadanos de más de 14 años, por las cédulas personales y otras muchas aportaciones, que debieran ser tenidas en cuenta, ya que la Capital NADA ha de disfrutar de las nuevas vías de comunicación que suponen los caminos vecinales, que por lo que a ella respectan, los tenía construidos en el régimen antiguo, con aportaciones metálicas.

Ante la CRISIS DE TRABAJO, y ante la necesidad de descargar humanamente el presupuesto provincial de CIENTO CINCO MIL PESETAS que se presuponen para sostenimiento

de enfermos mentales, fuera de la provincia, indicábamos un día, lo beneficioso que resultaría un establecimiento de esta índole, permutando el actual Hospital, enclavado en el hermoso paseo de la Capital, por el Cuartel de Santa Clara, para poder en esa forma hacer viable la construcción de un moderno Cuartel en donde hoy es Hospital y un Hospital con Salas para enfermos mentales, en lo que hoy es Cuartel de Santa Clara. Esto que resolvería la CRISIS DEL TRABAJO, con la aportación correspondiente de la Diputación Provincial en beneficio propio, y en auxilio de la CAPITAL de la provincia, no ha merecido ser tomado en consideración.

Tan solo en el aspecto particular, se nota el generoso impulso de unos cuantos hombres que las utilidades de su trabajo, las invierten en dotar de viviendas a la Ciudad. El caso de los que construyen el barrio de la ALBERCA, el caso de los que urbanizan la carretera de Madrid, camino de la estación del Cañuelo, como Alejandro Herrera.

Acude el esfuerzo particular, a la realización de un problema, como el de la vivienda, que debiendo ser preocupación de entidades y Corporaciones, se ve que ha de quedar solucionado, con construcciones como las que se realizan en el barrio de la Alberca, y las que han de iniciarse en el de la Estación, con la construcción que ha de comenzar en breve el ya mentado Sr. Herrera.

El esfuerzo de unos pocos, que ni son capitalistas, sino trabajadores, dará la solución a tantas y tantas dificultades para encontrar casas, como reclama la higiene y la vida moderna, ya que en Soria hasta el momento, no conocemos más que los precios altos de rentas, pero no las comodidades que corresponden a esas cantidades por usar la propiedad urbana.

En otro aspecto, el ambiente de hoy, es la viril campaña de los pueblos de las Vicarías, buscando el vital riego de sus campos, pero ello, merece un capítulo aparte.

Mis-Terio.

Muere un mendigo y deja cien mil pesetas

El Juez las encuentra en el interior de una pata de palo usada por el mendigo

VIENA.—El juez que se hizo cargo de todos los bienes de un pobre mendigo llamado Noah Goiberg, muerto hace algún tiempo, se ha quedado terriblemente sorprendido cuando al depositar en el Consulado polaco los trajes viejos y algunos otros objetos de uso

personal del muerto, se encontró en el interior de una pierna de palo usada por Noah la cantidad de cien mil pesetas.

Al saberse que el muerto había dejado una fortuna tan considerable, han empezado a salirle parientes por todas partes. Sin embargo, la Policía ha logrado averiguar que los únicos posibles herederos de Noah residen en América, a donde se les ha comunicado la fortuna inesperada que tienen derecho a reclamar.

Los parientes del mendigo son unos obreros que viven de su trabajo.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación — CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.
Cartas de crédito - Cheques - Descuento de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Informes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales
CANALEJAS, 25 y 27
SORIA

SE VENDE un violín seminuevo con estuche y arco. Para informes, Fuentes, 3, pral.

Sección Rumores

Se dice:

... Que con la R. O. dictada por el Sr. Aunós con respecto a la exención de la cuota a los comités paritarios y dueños de automóviles que no tengan chauffeur, hay algunos propietarios de los que no necesitan que nadie les «guie» se encuentran satisfechísimos de esa determinación que les proporciona ahorro en dinero y tiempo.

... Que el año se despide entre las persistentes nieblas que nos han proporcionado una temperatura agradable, durante los meses que mas frío brindan, siendo muy posible que esta recomendación se la deje a su sucesor 1930.

... Que por fin le llegó el turno de pavimentación a la guijarrosa calleja de San Clemente la que quedará perfectamente adoquinada. ¡Por algo se empieza!...

... Que muy en breve van a dar principio las obras para la construcción de las nuevas Escuelas.

... Que esto se lo hemos pescado a D. Patricio Martínez.

... Que está haciendo mucho falta que haya obras, forma de solucionar la crisis de trabajo.

... Que el Ayuntamiento por su parte debe acometer los planes y proyectos de urbanización de la Capital.

Que la barba (no la de algunos señores que todos conocemos) de la Dehesa se la encontró un sereno a las tres de la madrugada platicando con un barbito en un portal.

... Que después del coloquio meloso y amoroso la barba se quejaba de la suciedad que reina en el estanque donde habita.

... Que va a elevar un escrito de razonada queja al Alcalde.

... Que D. Mariano Iniguez, muy amigo de la higiene, atusándose la barba en un gesto olímpico, dará orden de que se limpien los estanques.

... Que las chicas que usan calcetines encima de las medias, están muy pero que muy remuy saladisimas,

... Que algunos pollos así nos lo han manifestado.

... Que hasta la fecha no se ha extendido mucho en Soria la moda de los calcetines.

... Que dicha moda la han debido importar de Suiza.

... Que se dice esto porque una de las primeras chicas que han lucido los calcetines va por la calle con cantarillas de leche.

... Que los escaparates de los comercios barruntan la llegada de los Reyes.

... Que todos ellos rivalizan en exhibir curiosos objetos y valiosos lotes de juguetes

... Que este año los Monarcas orientales van a ser muy generosos con los niños pobres.

... Que los Reyes al recibir las cartas que en nombre de los niños les han escrito la Excmo. Sra. Marquesa de Vista Alegre y distinguidas demas de la localidad, comprarán en los países por donde pasen, juguetes, golosinas y abrigos para los pequeños sorianos.

EL SEÑOR
Don Martín Espinel Aguado
Magistrado de la Audiencia de Ciudad Real
Falleció en Toledo el día 26 de Diciembre de 1929
(Después de recibir los auxilios espirituales)
D. E. P.
Su afligida esposa D.^a Isabel Morales; hijos Isabel, José, Ana María y María Rosario; madre política D.^a Josefa Orantes; hermanos políticos D. José Morales y D.^a Mari Hinojar; sobrinos, primos y demás pariente:
Suplican a sus amigos y relacionados encomiendan a Dios el alma del finado por cuyo acto piadoso les vivirán reconocidas.
Soria 30 de Diciembre de 1929.
Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbada.

Evolución

Juventud. Nuevos horizontes abiertos a la lucha. La renovación y el destierro de lo transpuesto, se exige. La belleza en el pensar y en el decir es muy otra a la de tiempos pretéritos.

Libertad de acción y de criterio para obtener un comentario mesurado.—bísturi maneado por habil cirujano.—Canto libre en vez de octava real, rima breve y jugosa en vez de romance consonante y pesado.

Luis Bascaña de Castro.

BROCHAZOS

Año Nuevo

Te vas por fin año 29 suele decir la gente que le ha ido mal en los negocios emprendidos durante su reinado.

por los sitios donde va, el otro con ceño huraño y "gesto", adusto, huye de su propia sombra, porque teme que sus parientes o sus amigos le pidan estrecha cuenta de sus actos.

El hombre contento es el que trabaja y por lo tanto, no le queda tiempo disponible, para hablar mal de su prójimo, ni para manejar las redes de la intriga, ni para si ve una boda ir de un sitio a otro cotilleando, si los contrayentes, se casan por amor, por interés o por conveniencia.

El descontento, es al que le parece mal todo lo que hace el vecino, sin tomarse la molestia de analizar los hechos, ni las causas generadoras que los producen; por eso la crítica le atrae y le subyuga como el platino colocado en la varita mágica que llamamos para-rayos, atrae a la chispa eléctrica, y como la serpiente subyuga, a los incautos pajarillos...

¡Año 1930! Bien vengas para todos. Haz la felicidad de todos los mortales, que desde luego, hagan propósito de vivir una vida nueva, una vida digna, libre de perjuicios y chismorreos.

El Caballero Rojo.

SALPICANDO

Otra compañía de comedias ha pasado sin pena ni gloria por el Principal, aunque no de primera categoría ha merecido verse.

El tema en los pasillos durante las representaciones ha sido comentar la estupidez del público.

BATERIA. Telón. Se representa «Los Cuatro Caminos» el público aplaude, rie y siente sus escenas. Carmen Echevarría y Carlos del Valle son aplaudidos. La obra gusta. Hay un leve taconeo entre bastidores que molesta al público, el director llega hasta una lateral y recrimina a los causantes del alboroto pero la represión como aquel llega a la sala y es tampoco...

Después foco y tangos, la música melodiosa de ritmo pegajoso agrada y el cantador criollo es aplaudido.

representación. Es «El Difundido» el Sr. Chacón, uno de los actores cómicos que he en Soria, obtiene un gran éxito personal, el resto de la com-

ADO «Para ti es el mundo» unas variaciones; en el primer acto una escena y variaciones y en el tercero se cor-

ta otra ¿por qué? El primer actor no representa su papel ¿está disgustado? Paquito medio se ahoga en los caudalosos mares de su papel, los demás discretos y Carmen Echevarría bien.

Por el teatro se encuentra despararramada una compañía «por afición» que prepara la obra de Arniches, las actrices y los actores al ver salir «su otro yo» hacen gestos y virages al director que se está documentando. En los intermedios todos entran al escenario; serán apuntes al natural.

DOMINGO. «Los Cuatro Caminos» y «El Señor Adriañ el primo» en el teatro. Los cines anuncian con sugestivos rotulos sus programas. Los precios sufren el recargo o contribución para la fiesta de Reyes...

En el escaparate de una confitería; Juanito Sanz expone caricaturas, si las restantes están a la altura de la primera le felicitamos. Ahora que yo a las caricaturas físicas les añadiría otras Psicológicas.

VIBORILLA.

Los mejores coñacs Son los de la Casa Osberne y Compañía

Hazaña de unos gitanos

Encuentra a sus hijos robados, pero vuelven a arrebatarse uno

Como en los Folletines los niños aparecen pidiendo limosna a sus padres

SOFIA.—La historia de dos niños robados por unos gitanos está siendo objeto de grandes comentarios por parte de la población de Sofia.

En 1922, dos niños de corta edad desaparecieron de una pequeña aldea cercana a esta ciudad. Todos cuantos esfuerzos se hicieron para encontrar a los niños resultaron completamente inútiles. La Policía llegó a creer que los niños se habían caído al río y sus cuerpos, arrastrados por la corriente, habían desaparecido.

Sin embargo, los padres sospechaban que habían sido víctimas de un robo.

Efectivamente, al cabo de los años, se ha podido comprobar la sospecha de los padres.

Hace unos días, una partida de gitanos acampó en las afueras de S. fia. Dos niños, niña y niño, salieron a pedir limosna por uno de los barrios extremos donde casualmente habían trasladado su domicilio los padres de los niños desaparecidos.

Quiso la casualidad que una de las primeras casas a la que se acercaron los niños gitanos fuera a la de los padres de los niños desaparecidos en 1922.

La madre, al ver a los niños, reconoció en ellos a sus hijitos perdidos y loca de entusiasmo, ya no les dejó marchar al campamento de los gitanos.

El jefe de estos, al ver que no regresaban al campamento con las limosnas obtenidas, salió en su busca y no tardó en averiguar que estaban con sus padres. Se dirigió a la casa y explicó que el no los había robado, sino que los había encontrado en des poblado, llorando amargamente. Como no sabían decir donde vivían, se los llevó consigo y los había cuidado con esmero. La madre se creyó parte de lo que le decían y no denunció a los gitanos.

Pero al día siguiente apareció de nuevo la casa el jefe de los mismos. Empezó a hablar cariñosamente con la madre de los niños y le propuso que bebieran un vaso de vino para celebrar el hallazgo de sus hijos. La buena mujer quería complacer al hombre, que afirmaba había cuidado a sus hijos durante siete años; pero al mismo tiempo empezó a poner excusas porque tenía miedo de que el gitano la envenenase. El jefe de los gitanos en vista de que no conseguía su propósito, hizo que la mujer se marchase un momento a otra habitación, y cogiendo al niño en sus brazos se precipitó hacia la pueria.

Pudo llevar a cabo el segundo suceso, a pesar de que el padre de los niños llegaba en aquel momento a la casa; y aunque se precipitó sobre el gitano para arrebatarse a su hijo, fue herido por éste de un navajazo.

A sus gritos de auxilio llegó la madre y algunos vecinos, pero el gitano huyó ya en una motocicleta.

Cuando la Policía llegó al sitio donde estaban acampados los gitanos, éstos habían desaparecido.

Curso especial para empleados del Cuerpo de Hacienda

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se dispone la celebración en Madrid durante el año próximo, de un curso de ampliación de conocimientos administrativos para los funcionarios del Cuerpo general de Administración.

En la parte expositiva se dice que una selección rigurosa, primero, con vistas del historial de cada uno, y la demostración, después de la necesaria competencia son los medios que parecen más indicados para formar paulatinamente un núcleo de funcionarios entre quienes escoger con las posibles garantías y conforme la oportunidad ofrezca, a los futuros directores de dependencias y servicios.

Tablones, vigas, alfargías

necesito unos 70 metros cúbicos, entregar Diciembre Enero. Mayor largo, 6,50 mayor grueso 0,22. Decidme precios, Manuel Rodríguez. Vado-Cervera (Palencia). 5-5.

Ecos y Noticias

Título de Bachiller Universitario de Ciencias

En el Gobierno Civil se ha recibido el título que se detalla a favor del joven Angel Fernández Lacal, vecino de Soria a quien calificaron de sobresaliente en los ejercicios de 17 de Septiembre último.

A los interesados en la Radio difusión

Por R. O. n.º 459 de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 6 del actual, se ha dispuesto que a partir de 1.º de Enero, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio receptor particular, se perciba en metálico ingresándose en la Caja de la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación.

Memoria

Con atento B. L. M. del Alcalde de Burgos D. Angel García Vedoya, recibimos la interesantísima memoria que la Comisión designada para su estudio, ha publicado de Municipalización del Servicio de Aguas de Burgos.

Este interesante proyecto de ampliación de abastecimiento de aguas, se preocupa grandemente de que haya cantidad suficiente para atender cumplidamente las necesidades del vecindario sin elevación de tarifas.

Agradecemos el envío que leeremos detalladamente.

Subasta de armas

El día cinco del próximo mes de Enero tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia civil hora de las once y media de su mañana, la subasta de armas recogidas a los infractores de la Ley.

Por un pastor se evita una catástrofe en el ferrocarril S. M.

(Dicen nuestros queridos colegas de Burgos)

Regresando ayer el correo de Soria a esta ciudad estuvo a punto de ocurrir una verdadera catástrofe en las inmediaciones de Rabanera del Pinar, debido a un desprendimiento de tierras.

Las pertinaces lluvias de estos últimos días, sin duda, reblandecieron en tal forma la tierra que arrastró tras sí grandes bloques de piedra interceptando la vía.

El desprendimiento fué visto por un pastor que en aquellos lugares cuidaba de sus ganados y súbitamente vino a su memoria que al poco tiempo, como de costumbre, había de pasar el tren y se apresuró a dar aviso a la guardabarrera más próxima, evitando con esta precaución la catástrofe.

Como viajero de dicho tren y en nombre de los demás quiero hacer constar nuestra gratitud hacia ese honrado y benemérito ciudadano que con su noble proceder ha evitado todo daño y perjuicio, haciendo público este rasgo de acendrado cariño hacia sus semejantes a fin de que por quien correspondía, se le conceda alguna recompensa en premio a sus buenas cualidades.—Un viajero.

Vigilia pública de la Adoración Nocturna

Se celebrará en la Iglesia de la Mayor a las 11 de la noche del día de mañana. A las 12 se cantará solemnemente Te Deum y a continuación Misa solemne, dentro de la cual se administrará la Sagrada Comunión a todas las personas piadosas que deseen fortalecerse el Manjar Eucarístico, para entrar santamente en el Año nuevo, haciéndose acreedores a las bendiciones del Cielo, que el Divino Niño tiene reservadas a los que de veras le buscan y quieren ser suyos.

Lea V. Noticiero de Soria



Fallecimiento

El día 26 del actual falleció en Toledo, el culto Magistrado de la Audiencia de Ciudad Real, D. Martín Espinel Aguado, esposo de D.ª Isabel Morales Orantes hermana de nuestro querido amigo D. José Morales Orantes.

Reciban nuestro más sentido pésame en la desgracia que les apena, deseándoles la resignación cristiana que exige tan rudo golpe.

Concentración de reclutas

En la Caja de Soria se ha verificado durante los días 26 y 27 del actual la concentración de los reclutas pertenecientes al actual reemplazo, correspondiéndoles en sorteo a prestar servicio en la península a las Unidades y Cuerpos siguientes:

INFANTERIA.—Al Regimiento de Infantería del Infante, n.º 5, 110. Al Regimiento de Aragón, número 21, 33.

CABALLERIA.—Al Regimiento de Lanceros del Rey, número 1, 70. Academia General Militar, 80. Regimiento de Sementales, 20.

INGENIEROS.—Al Regimiento de Pontoneros, 25. Aerostación, 14. Quinta Comandancia de Tropas de Intendencia, 48. Segunda Comandancia de Sanidad Militar, 24. Sección de Ordenanzas, 2. Escuela de Tiro y Grupo de Carros, 1. Aviación, 2. Brigada Obrera Topográfica, 2.

En los citados días, las calles de la ciudad se han visto animadas por los jóvenes reclutas.

El día de ayer salieron los últimos grupos a sus respectivos destinos.

Deseamos a todos salud y suerte para cumplir.

Tesorería Contaduría de Hacienda de la provincia de Soria

Patente Nacional de circulación de automóviles

ANUNCIO

Debiendo dar principio el día 1.º de enero próximo, la recaudación de la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del próximo año de 1930; prevengo a los dueños de vehículos de tracción mecánica sujetos al impuesto, que el plazo voluntario de adquisición de patentes, es del 1 al 15 de enero próximo y que si en dicho plazo no se proveen de ella, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10, si realizan el pago dentro de los diez últimos días del citado mes.

Soria 28 de diciembre de 1929.

El Tesorero-Contador.

Francisco Campos.

Almanaque

Agradecemos a nuestro querido amigo D. Santos Liso acreditado relojero de esta capital, el bonito calendario propaganda de su importante casa.

Igualmente lo hacemos a nuestro buen amigo D. Nicasio Ruiz, dueño de la acreditada sombrerería.

Ascenso

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, nuestro distinguido amigo D. Lorenzo de Velasco, Administrador de Rentas Públicas de esta provincia.

Cordial enhorabuena.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid El Excmo. Conde de la Puebla de Valverde, Alcalde de Soria, de Langa de Duero el joven D. Pablo de Pablo Aparicio.

HAN SALIDO:

Para Barcelona D. Eduardo Yusta señora e hijo, D.ª Consuelo González, viuda de Sánchez e hijos; D. Sacerdote Rodrigo hermana Rosalia y sobrina, y señoritas Briega y Palacios.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

Advertisement for 'Cine Ideal' featuring 'BARRIO LATINO' film. Includes text: 'Miércoles 1.º de Enero de 1930', 'GRANDIOSO ESTRENO del formidable film espectacular', 'Por CARMEN BONI e IVAN PETROVICH', '¡Éxito inmenso!'.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital 20.000.000 de pesetas
Reservas 5.650.000

SUCURSALES

Acañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sarriena-Se-
gorbe-Sigüenza-Soria-Tarazona-
Teruel y Tortosa

Agencias en Ade-
múz y Mequinenza

Oficina de servicio de cambio
de moneda en la estación Inter-
nacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Saldo en 18 de Junio de 1929

PTAS. 34.055.862'89

Los imponentes de la Caja de Ahor-
ros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impues-
tos, la garantía del capital y reservas
del banco, que ascienden a

PTAS. 25.650.000,00

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

SE PUBLICA
Lunes y Jueves

NOTICIERO DE SORIA

SUSCRIPCION
AL AÑO

Defensor de los intereses generales de la provincia

TALLERES TIPOGRAFICOS Y ADMINISTRACION

Plaza de Aguirre núm. 9.-SORIA

FUNDADO EN
EL AÑO 1888

Se hacen toda clase de impresso a precios económicos

4 pesets
99 céntimos

HIJO DE SANTIAGO LAS HERAS

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
ESPECIALIDAD EN ARTICULO BLANCO

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina
y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera,
Hierro y doradas a precios sin competencia.

GARNES REFORMAS - SECCION DE 0'95

Canalejas 59 SORIA



Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero
Plaza de Gernardo Robles (antes
Teatinos número 8). - Teléfono 117
S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS

Primera enseñanza, preparación
para el Magisterio, Bachillerato y
oposiciones. Clases de dibujo, pintura,
tapices, frances, taquigrafía, me-
canografía, labores, etc. Corte y con-
fección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados,
zurcidos, pintura, etc.

La Compañía de Maderas

BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá
Aparato n.º 44.

SARNA-ROÑA

Se curan cómodamente en
diez minutos, sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-
macias

FABRICA DE CAL DE

José Domínguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.

PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA

Se sirve a domicilio

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio a
todo, los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Cerveza

EL AGUILA

DEPOSITO: Caballeros 12

Encarnación Yubero V.ª de E. Mozo

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

GRAN ALMACEN
- DE -

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.
TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico -

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las
cinco partes del mundo porque
quita el dolor de estómago, las
acidas, la dispepsia, los vómitos,
las diarreas en niños y adultos
que, a veces, alternan con estreñi-
miento, la dilatación y úlcera del
estómago; tonifica, ayuda a las
digestiones y abre el apetito,
siendo utilísimo su uso para to-
das las molestias del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID,
y principales del mundo.

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magni-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria

CASA BELTRAN

ESTUDIOS, NUM. 1, SORIA
(FRENTE A SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.
ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos,
recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

PEDRO BELTRAN

SOLDADURA AUTOGENA

DE
Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación
maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ANDALUCIA)

Amontillado fino Coquiner. - Amontillado Fino Quinta. - Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000-Coñacs de Postín